

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 131 Lunes 11 de julio de 2011 Pág. 27349

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25449 FERRETERÍA ACAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la sociedad Ferretería Acas, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 17 de agosto de 2011, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio económico anterior cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de la propuesta sobre la aplicación del resultado, si procede.

Tercero.- Documentación de acuerdos sociales.

Cuarto.- Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de junta celebrada, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá de Henares (Madrid), 30 de junio de 2011.- El Administrador Único, Don Luis Alfonso Anchuelo Sánchez.

ID: A110055263-1